



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO. EN EL QUE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS. COMUNICA EL FALLO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL. DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ARTÍCULO 68 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 100.10 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE RIO PANUCO ENTRE RIO GUAYALEJO Y CALLE RIO CONCHOS, EN LA COLONIA LONGORIA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Reynosa Tamaulipas, siendo las 11:30 horas del 06 de AGOSTO de 2015, se reunieron en las Oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, sita en Calle Sierra Occidental y Granjeno s/n de la Col. Loma Linda, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto en el que la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, comunica a los participantes, la resolución basada en la revisión, evaluación y estudio realizado a la documentación de las propuestas, recibidas en el acto público celebrado el día 04 de AGOSTO de 2015.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	PLAZO
1	JOSE ARTURO GARZA SALINAS	\$740,515.18	15 DIAS NATURALES
2	GOMIBA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	\$817,741.65	15 DIAS NATURALES
3	GONZALO CAVAZOS GALLEGOS	\$780,586.20	15 DIAS NATURALES

El acto fue presidido por el Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega, con el cargo de Gerente Técnico y De Proyectos, quién actúa a nombre y representación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para dar a conocer el Fallo de la Licitación con fundamento en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, expresando que la Comisión Municipal de Aqua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, después de haber relativado la evaluación y estudio, de acuerdo con la normatividad vigente, y de conformidad con el dictamen que srvió de base para el presente fallo.

"Este programa os de carácter pública, no as pategoriado ni promovão por partido político eiguno y sus requisos, provien en de los impuestos que pagan todos los communentes. Esta prohibido el uso de cata programa con finas políticos, alactorales, de lucro y circa distintos a los establecidos. Quien taga uso intercido de los recursos de esta programa, deberá ser demuniciado y sancionado de acuardo con la ley áplicable y ante langurandad compatenta". Esta programa es público y queda prohibiça: o con fines pertidivias o de promoción

COMAPA-REY-CAN-011-015-IF

Hoja 1 de 3





ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS, COMUNICA EL FALLO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ARTÍCULO 68 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 100.10 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE RIO PANUCO ENTRE RIO GUAYALEJO Y CALLE RIO CONCHOS, EN LA COLONIA LONGORIA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

ACTA DE FALLO

Se determina adjudicar el contrato al Contratista: JOSÉ ARTURO GARZA SALINAS. Quien presentó la propuesta por un importe de \$ 740,515.18 (SETECIENTOS CUARENTA MIL, QUINIENTOS QUINCE PESOS 18/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, considerando que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, resultando la propuesta económicamente más conveniente para la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas. La fecha de inicio de los trabajos será el 11 de AGOSTO de 2015, con un plazo de ejecución de 15 Días naturales.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efectos de notificación legal para la adjudicación del Contrato No. COMAPA-REY-CNA-011-015-IF y conforme a lo estipulado en el Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contrato correspondiente deberá ser firmado el 10 de AGOSTO de 2015, a las 10:00 horas, presentando para el efecto; original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el Contrato. Dicho acto se celebrará en las Oficinas de la Coordinación de Licitaciones, sita en Calle Sierra Occidental y Granjeno s/n de la Col. Loma Linda de éste municipio.

Así mismo, la empresa adjudicataría del Contrato, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia de la presente Acta de Fallo, deberá entregar la fianza de garantia de cumplimiento del contrato y del anticipo en su caso pero invariablemente antes de la firma del contrato, en las Oficinas de la Coordinación de Licitaciones de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, ubicadas en Calle Sierra Occidental y Granjeno s/n de la Col. Loma Linda, de acuerdo con los formatos especificados en las bases de licitación y conforme a lo previsto en los Artículos 48 y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para los casos en que las propuestas fueran desechadas o no resultaron ganadoras, al finalizar el acto, se hace entrega de los oficios donde se les comunica a çada uno de los licitantes, las razones y fundamentos para ello.

"Esta programa as de caráctia pública, no se patrocarado ni promovido por partelo político alguno y sue necursos: provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está promitido el uso de esta programa con finas políticos, electronisal de lucro y otros destritos a los establecidos. Quien troga uso invisido de los recursos de este programa, deberá ser disnunciado y sancionisalo de acuerdo con la ley apricativa y ente la autoridad competenta". "Esta programa se público y que lo provide o su usa con finas participas o de promoción possonal".

COMAPA-REY-CAN-011-015-IF

De A. Gg

A ST

Hoja 2 de 3





ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS, COMUNICA EL FALLO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ARTÍCULO 68 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 100.10 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE RIO PANUCO ENTRE RIO GUAYALEJO Y CALLE RIO CONCHOS, EN LA COLONIA LONGORIA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

ACTA DE FALLO

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 12:00 horas del día 06 de AGOSTO de 2015, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, entregándose a los presentes una copia del mismo.

FIRMAS:

Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas:

ING. SERAFIN GOMEZ VILLARREAL
GERENTE GENERAL

LIC. VICENTE HUGO GARZA GOMEZ
COMISARIO

ING. FELIPE DE JESUS CHIW VEGA
GERENTE TECNICO Y DE PROYECTOS

ING. DANIEL NARVAEZ SILVA
COORDINACION DE LICITACIONES

Por Los Licitantes:

Razón social

Nombre

Firma

JOSE ARTURO GARZA SALINAS	JOSE ARTURO GARZA SALINAS	Don A. Wiga
GOMIBA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	MANUEL GOMEZ NARANJO	2-4-7
GONZALO CAVAZOS GALLEGOS	GONZALO CAVAZOS GALLEGOS	

[&]quot;Este programa es de carácter público, no es patrocinado N promovéo por partido político alguno y sua necursos, provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien faga uso intebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuento con la ley aplicable y onte la autoridad competerna". "Éste programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".





ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS, COMUNICA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL CONCURSO A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 100.10 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE RIO PANUCO ENTRE RIO GUAYALEJO Y RIO CONCHOS, EN LA COLONIA LONGORIA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

DICTAMEN

En la ciudad de Revnosa Tamaulipas, siendo las 10:30 horas del 06 de AGOSTO de 2015, se reunieron en las Oficinas de la Gerencia Técnica y De Proyectos de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, situada en Calle Sierra Occidental y Granjeno s/n de la Col. Loma Linda, los servidores públicos participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto en el que la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Município de Reynosa Tamaulipas, de acuerdo al Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, comunica a los participantes, el DICTAMEN basado en la revisión, evaluación y estudio realizado a la documentación de las propuestas, recibidas en el acto público celebrado el dia 04 de AGOSTO de 2015.

A continuación se indica una reseña cronológica de los actos del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, correspondiente a la Licitación No. COMAPA-REY-CNA-011-015-IF, celebrada en la ciudad de Reynosa, Tam.

Acto	Fecha	
Invitación	20 de JULIO de 2015	
Visita al sitio de realización de los trabajos	27 de JULIO de 2015, a las 09:00 hrs.	
Junta de Aclaraciones	27 de JULIO de 2015, a las 11:000 hrs.	
Acto de presentación y apertura de propuestas Técnicas	04 de AGOSTO de 2015, a las 10:00 hrs.	
Acto de presentación y apertura de propuestas Económicas	04 de AGOSTO de 2015, a las 11:00 hrs.	
Fecha para el fallo de la Licitación	06 de AGOSTO de 2015, a las 11:30 hrs.	

Razones técnicas o económicas por las cuales se aceptan o desechan las propuestas presentadas por los licitantes.

SE ACEPTAN LAS TRES PROPUESTAS TECNICAS, ya que cumplieron con lo señalado en las Bases de la Licitación.

NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA.

Propuestas Técnicas presentadas:

Propuestas i estimate procedurale de percentación de procedura de percentación de los inquestos que pagan sono entre portece per personales, de lapo y este desente a los establecidos. Quen hogo uso indebido de los recursos de este programa. Está prohibido el uso de esta programa de contrato de este programa. Está prohibido el uso de esta programa de esta programa. Está prohibido el uso de esta programa de esta programa. Está prohibido el uso de esta programa de esta programa.

COMAPA-REY-CNA-011-015-IF

Hoja 1 de 4





ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS, COMUNICA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL CONCURSO A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 100.10 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE RIO PANUCO ENTRE RIO GUAYALEJO Y RIO CONCHOS, EN LA COLONIA LONGORIA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

DICTAMEN

De conformidad con lo señalado en el Artículo 37 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, se llevó a cabo el Acto de presentación y apertura de propuestas, presentando propuestas los Licitantes que a continuación se indican:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACION	
1	JOSE ARTURO GARZA SALINAS	SE ACEPTA	
2	GOMIBA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	SE ACEPTA	
3	GONZALO CAVAZOS GALLEGOS	SE ACEPTA	

Análisis de las propuestas Técnicas: (Evaluación Técnica)

Conforme al Artículo 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Gerencia Técnica y De Proyectos bajo su estricta y completa responsabilidad, procedió a realizar el análisis detallado de las propuestas Técnicas aceptadas y emitió el resultado de la evaluación técnica, el cual deberá tenerse como reproducido en este punto, como si a la letra se insertase.

SE ACEPTAN LAS TRES PROPUESTAS ECONOMICAS

Propuestas económicas presentadas:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	PLAZO
1	JOSE ARTURO GARZA SALINAS	\$740,515.18	15 DIAS NATURALES
2	GOMIBA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	\$817,741.65	15 DIAS NATURALES
3	GONZALO CAVAZOS GALLEGOS	\$780,586.20	15 DIAS NATURALES

Análisis de las propuestas Económicas: (Evaluación Económica).

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado in promovido portamido político alguno y sus recursos provieren de los impuestos que pagan todos los contribuyentes.
Esta prohíbido de uso de este programa con fines políticos, electorades, befutoro y otros distintos a los establectos. Quen haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicability será la autoridad competente". "Este programa es público y queda prohíbido au uso con fines partidistas o de promoción personal".

COMAPA-REY-CNA-011-015-IF

No

Hoja 2 de 4





ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS, COMUNICA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL CONCURSO A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 100.10 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE RIO PANUCO ENTRE RIO GUAYALEJO Y RIO CONCHOS, EN LA COLONIA LONGORIA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

DICTAMEN

Conforme a los Artículos 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Gerencia Técnica y De Proyectos bajo su estricta y completa responsabilidad, procedió a realizar el análisis detallado de las propuestas económicas aceptadas y emitió el resultado de la evaluación económica, el cual deberá tenerse como reproducido en este punto, como si a la letra se insertase.

Los servidores públicos que firman el resultado de la evaluación económica son responsables del mismo, en el cual se indica que la propuesta del licitante cumplió con los requisitos económicos requeridos por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, conforme a los requisitos económicos establecidos en las bases que forman parte de la presente licitación.

El acto fue presidido por el Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega, con el cargo de Gerente Técnico y De Proyectos, quién actúa a nombre y representación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para dar a conocer el Dictamen de la Licitación con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, expresando que la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, después de haber realizado la evaluación y estudio, de acuerdo con la normatividad vigente.

Se determina adjudicar el contrato al Contratista: JOSÉ ARTURO GARZA SALINAS, quien presentó la propuesta por un importe de \$ 740,515.18 (SETECIENTOS CUARENTA MIL, QUINIENTOS QUINCE PESOS 18/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, considerando que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, resultando la propuesta económicamente más conveniente para la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas. La fecha de inicio de los trabajos será el 11 de AGOSTO de 2015, con un plazo de ejecución de 15 días naturales.

"flate programs de de carácter público, no es patrocinado ni promovalo por pariseo público árques y sus retursos, provepeñ de los impuestos que pagan todos los convisuyeram. Esta prohibido el uso de este programs con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Ocien haga uso indebido de los recursos de este programa, disbará sar disministrado y sanciamado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Este programa de público y queda prohibido su uso con fines participatas o de competente".

COMAPA-REY-CNA-011-015-IF

W

Hoja 3 de 4





ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS, COMUNICA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL CONCURSO A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 100.10 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE RIO PANUCO ENTRE RIO GUAYALEJO Y RIO CONCHOS, EN LA COLONIA LONGORIA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

DICTAMEN

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 11:20 horas del día 06 de AGOSTO de 2015, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha.

FIRMAS:

Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas:

ING. SERAFIN GOMEZ VILLARREAL
GERENTE GENERAL

LIC. VICENTE HUGO GARZA GOMEZ
COMISARIO

ING. FELIPE DE JESUS CHIW VEGA
GERENTE TECNICO Y DE PROYECTOS

ING. DANIEL NARVAEZ SILVA
COORDINACION DE LICITACIONES

"Este programa és de cérácter público, no es patrochado re promovido por partido político alguno y sua recursos, provienen de los impuestos que pagan todos los conintrayentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorises, de tuoro y otros delinitos a los establecidos. Quen hage uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser demundado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Esta programa es público y queda prohibido se usia con fines partidistas o de promotes".